

# COMITÉ DE ÉTICA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



PRODUCTORA NACIONAL  
DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*[Handwritten signature]*

## PRESENTACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020 en adelante LINEAMIENTOS, y del ACUERDO por el que se emite el CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial el 08 de febrero de 2022.

El Comité de Ética deberá establecer un programa anual para la divulgación del Código de Etica, el Código de Conducta y las políticas de integridad así como la capacitación que refuerce la prevención y sensibilización para evitar la materialización de riesgos éticos y en su caso, refuerce la formación del juicio ético necesario para su prevención, así como la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública y la práctica de los valores del servicio público.

Y será mediante la implantación de acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar las y los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, para lo cual se presenta el Informe Anual de Actividades 2022 (IAA-2022).

## INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA

**Igor F. Romero Sosa**  
Director General  
Miembro Propietario  
Permanente

**Fidel Benito Rodríguez Otero**  
Director de Planeación y Administración  
Presidente

**Julio César García Ángeles**  
Director Comercial  
Presidente Suplente

**Martha Eugenia Rocha Lona**  
Secretaria Técnica  
Secretaria Ejecutiva

**Karla Calderón Enriquez**  
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información  
Secretaria Técnica

**Adriana Ramírez Antonio**  
Técnico Especializado  
Secretaria Ejecutiva Suplente

**Sara Yasmín Mohar Jiménez**  
Jefa del Departamento de Control de Inventarios  
Secretaria Técnica Suplente

**Lázaro Pérez Ortiz**  
Subdirector de Planeación y Finanzas  
Miembro Propietario Temporal Electo

**María del Carmen Guadarrama Martínez**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal  
Miembro Suplente Temporal Electo

**Lourdes Romero Pérez**  
Jefa del Departamento de Control de Calidad Biológica y  
Fisicoquímica  
Miembro Propietario Temporal Electo

**Elva Díaz Martínez**  
Técnico Especializado  
Miembro Suplente Temporal Electo

**María Luisa Toriz Salazar**  
Adquisiciones  
Miembro Propietario Temporal Electo

**Mario Cadena Aguilar**  
Técnico Superior  
Miembro Suplente Temporal Electo



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

## MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Decreto por el que se crea un organismo público descentralizado denominado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del diverso por el que se creó el organismo público descentralizado denominado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, publicado el 14 de diciembre de 1973. Publicado en el Diario oficial de la Federación el 06 de febrero de 1986.
- ESTATUTO Orgánico de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios PRONABIVE. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2016.
- Manual de Organización de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 2020.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Noviembre de 2021.
- CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero de 2022.



—

Handwritten signatures in blue ink.

**ASESORES**

**Ileana Cravioto Moreno**  
Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE

**Juan Carlos Oliveros Urbina**  
Titular de la Unidad Jurídica

**María Teresa Vigaray Alarcón**  
Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación

**Consejera de Prevención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual**

**Margarita López Pérez**  
Secretaria Ejecutiva "A"

**Asesora (Discriminación)**

**Karla Garcini Mayén**  
Jefa del Departamento de Administración de Ventas



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En este apartado se presentan de manera general las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2022, en el que se describe el resultado alcanzado por el Comité de Ética de PRONABIVE. En esta sección se refiere la información que la UEPPCI considerará para la evaluación anual del Comité de Ética, en términos del Tablero de Control para la Evaluación Integral 2022.

La evidencia documental se entrega en archivo adjunto para pronta referencia que contiene aproximadamente 192 archivos que han sido incorporados al SSECCOE.

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022



*L. a. f. h. 20*

El Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética de PRONABIVE, contiene información relativa al cumplimiento de las metas que se previó desarrollar durante el presente ejercicio, para lo cual celebró las siguientes sesiones:

No. Sesión	Fecha
1ª. Sesión Extraordinaria	28 Febrero 2022
1ª. Sesión Ordinaria	29 Marzo 2022
2ª. Sesión Extraordinaria	18 Mayo 2022
3ª. Sesión Extraordinaria	06 Junio 2022
2ª. Sesión Ordinaria	15 Julio 2022
4ª. Sesión Extraordinaria	26 Septiembre 2022
5ª. Extraordinaria	30 Septiembre 2022



Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

<b>Indicador</b>	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés
<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
<b>Meta</b>	El porcentaje de personas servidoras públicas de PRONABIVE que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Actividad	Resultado
Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	Se cumplió con la meta al alcanzar un porcentaje al menos del 35% de las personas servidoras públicas en la Entidad.  Se impulsó mediante la difusión los temas en la materia, los cursos propuestos por el SICAVISP de la Secretaría de la Función Pública y diversas dependencias oficiales.
Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	Se informa que durante el ejercicio 2022, se tuvo la participación en los cursos de referencia de algunos de los integrantes del Comité, sin embargo es importante aclarar que en anteriores ejercicios algunos otros integrantes también participaron en estos cursos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## Anexo 2b: 10/

Número de servidores públicas en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2018-2022.



Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos:				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público.	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público.	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública b/	
2022	1	2	4	7	14
2021		3	1		4
2020	1	3		10	14
2019	3			2	5
2018				8	
				<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

a/ En los diferentes años puede corresponder a la(s) misma(s) persona(s).

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)

10/ Se trata de una propuesta alternativa que puede —a consideración del Comité de Ética—, emplearse en reemplazo del anexo 2. Si ninguna de las actuales personas integrantes del CE acreditó algún curso sobre las temáticas expresadas, debe incorporarse el valor "0"; si no se dispone de la información correspondiente se puede registrar la abreviatura "N/D" (No disponible).



*Handwritten signature in blue ink.*

Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses
Objetivos	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.  Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de PRONABIVE en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en PRONABIVE son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Actividad	Resultado
Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	En el presente ejercicio no se recibieron solicitudes de asesoría y/o consulta, no obstante se mantiene presente la figura del Comité de Ética en la Entidad, mediante una amplia apertura y brindando la confianza para que las personas servidoras públicas acudan a solicitar asesoría o apoyo.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus acciones sustantivas**

<b>Indicador</b>	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión
<b>Objetivos</b>	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de PRONABIVE en materia de ética pública y conflicto de intereses.
<b>Meta</b>	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Actividad	Resultado
Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	Se atendió a lo dispuesto para la difusión de los materiales provistos por la UEPPCI en materia de Ética Pública prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.
Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	Se difundió material proporcionado por las diferentes instituciones relacionadas con el quehacer de la institución.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### ACCIONES DE DIFUSIÓN

En materia de difusión se promovieron los materiales proporcionados por la UEEPCI de la Secretaría de la Función Pública, con el apoyo de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación de la Dirección de Planeación y Administración de la Entidad, mismos que también fueron registrados en el SSECCOE, de las que se destacan las siguientes:

Acciones de Difusión	Medio
<p><b>PRINCIPIO O VALOR DEL MES.-</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>ENERO</b> – Igualdad y No discriminación.</li> <li>▪ <b>FEBRERO</b> – Respeto.</li> <li>▪ <b>MARZO</b> – Respeto a los Derechos Humanos – Igualdad de Género .</li> <li>▪ <b>ABRIL</b> – Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico.</li> <li>▪ <b>MAYO</b> – Honradez.</li> <li>▪ <b>JUNIO</b> – Eficiencia.</li> <li>▪ <b>JULIO</b> – Cooperación.</li> <li>▪ <b>AGOSTO</b> – Legalidad</li> <li>▪ <b>SEPTIEMBRE</b> – Transparencia</li> <li>▪ <b>OCTUBRE</b> – Respeto a los Derechos Humanos –NO Discriminación.</li> <li>▪ <b>NOVIEMBRE</b> - Respeto a los Derechos Humanos – Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.</li> <li>▪ <b>DICIEMBRE</b> – Imparcialidad.</li> </ul>	<p><i>Correo electrónico</i></p>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

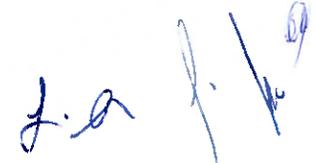
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTIVIDADES SUSCRITAS  
EN EL TABLERO PARA LA  
EVALUACIÓN ANUAL DEL  
CUMPLIMIENTO 2022, DEL  
PERIODO QUE SE  
INFORMA.**

De conformidad a lo dispuesto en el CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero de 2022, Artículo 20. Obligaciones Institucionales. Corresponde a las dependencias y entidades, el cumplimiento de las obligaciones institucionales señaladas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y X.

Documentos registrados en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (**SSECCOE**), al periodo que se informa, de manera enunciativa más no limitativa.



Actividad	Nombre Documento	Fecha de aprobación
Informe Anual de Actividades	Informe_Actividades 2021	10/12/2021
Formulario Autoevaluación Anual del Desempeño, 2021	Copia de 20220131 Formulario registro Autoevaluación 2021	14/02/2022
Reporte Estadístico denuncias HAS 2021 (Actividad 3.1.3.)	Copia de 20220218 Hoja de Control de denuncias HAS 2021 – PRONABIVE.	02/03/2022
Programa Anual de Trabajo	PRONABIVE – Programa Anual de trabajo 2022.	29/03/2022
Código de Conducta Ratificado	RATIFICADO_- _Codigo_de_Conducta_2019[1].pdf	15/07/2022
Evidencia de difusión de materiales Conflictos de Interés (Actividad 2.1.2) T-2	Guía para la identificación de Conflicto de Interés 22-06-2022.pdf	22/07/2022
ACUSE Oficio Circular SFP-SRCI-UEPPCI-321-0002-2022	ACUSE Oficio Circular SFP-SRCI-UEPPCI-321-0002-2022.pdf	29/07/2022
ACUSE Oficio Circular SFP-SRCI-UEPPCI-321-0003-2022	ACUSE Oficio Circular SFP-SRCI-UEPPCI-321-0003-2022.pdf	29/07/2022
Oficio Designación Presidente o Secretario suplente	OF CEPCI-015-2022 - Oficio Designación.pdf	08/08/2022
ACUSE Oficio Circular SFP-SRCI-UEPPCI-321-0004-2022	ACUSE Oficio Circular SFP-SRCI-UEPPCI-321-0004-2022.pdf	07/10/2022
Formulario 5.1.1. (Riesgos Éticos)	Formulario 5.1.1. (Riesgos Éticos)	01/12/2022



*L. A. Flores*

Actividad	Nombre Documento	Fecha de aprobación
Evidencia de difusión del Código de Ética (DOF del 08/02/2022)	<i>Conoce el CE</i>	08/02/2022
Evidencia de Campaña Declaración Patrimonial	<i>Principio de Honradez Declaración Patrimonial y de Intereses 2022 (Infografía)</i>	02/05/2022
Evidencia Informe de Resultados de Buenas Prácticas	<i>Servidor Público Ético del Mes</i>	15/03/2022
Evidencia de difusión de materiales diversos (Actividad 2.1.1.)	<i>Formas de maltrato</i>	04/07/2022
Evidencia de Invitación a contestar Sondeo de Percepción-ECCO (Ira)	<i>ECCO.pdf</i>	03/10/2022
Materiales difusión compromisos PRONAPINNA	<i>PRONAPINNA (datos -derechos)</i>	20/04/2022
Materiales difusión de materiales Conflictos de Interés	<i>Guía para la identificación de Conflicto de Interés.pdf</i>	17/06/2022
Evidencia de difusión de materiales diversos (Actividad 2.1.1.)	<i>Compromiso No Impunidad</i>	08/08/2022
Evidencia de difusión de materiales diversos (Actividad 2.1.1.)	<i>Igualdad No Discriminación</i>	05/09/2022
Evidencia difusión sobre temas de capacitación	<i>Curso - SICAVISP</i>	16/05/2022
Evidencia difusión sobre temas de capacitación	<i>CONAPRED-Curso ABCd e la Igualdad y la NO Discriminación</i>	08/08/2022

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

Indicador	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias.
Objetivos	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de PRONABIVE
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos

Actividad	Resultado
Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	Si bien es cierto que no se presentaron denuncias sobre presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, se remitió al SSECCOE, la Hoja de control de denuncias HAS.
Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	Con el número de folio CEPRONABIVE0000012022, fue registrada una denuncia por presuntos hechos referidos como "abuso de poder, discriminación, acoso laboral y lo que resulte"
Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	Durante el ejercicio fiscal 2021, las denuncias presentadas no procedieron en virtud de que no se cumplió con lo previsto en los Lineamientos Generales para integración y funcionamiento de los Comités de Ética.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de PRONABIVE.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de PRONABIVE, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Actividad	Resultado
Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	Derivado de la denuncia con No. de Folio CEPRONABIVE0000012022, por presuntos hechos referidos como "abuso de poder, discriminación, acoso laboral y lo que resulte." de la determinación a la que se llegó fueron emitidas dos recomendaciones.  Se llevan a cabo acciones permanentes de sensibilización sobre la materia, a través de las herramientas disponibles en la Entidad como es el correo electrónico institucional.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

<b>Indicador</b>	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética
<b>Objetivo</b>	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
<b>Meta</b>	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en PRONABIVE

Actividad	Resultado
Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se aseguró que la información del directorio de integrantes se mantuviera actualizada, de acuerdo a las especificaciones establecidas para tal efecto..
Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	Los servidores públicos se comprometen a rendir protesta de cumplir el Código de Conducta de la Entidad como lo establece el documento ratificado en el presente ejercicio, la suscripción de las Cartas Compromiso se encuentra pendiente de realizarse.
Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2022.	Se dio atención por parte del Comité de Ética, a todos los requerimientos y solicitudes que la UEPPCI emitió durante el presente ejercicio.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de PRONABIVE por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de PRONABIVE son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Actividad	Resultado
Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	<p>En lo que va del ejercicio 2022 no se recibieron peticiones o propuestas ciudadanas.</p> <p>Se mantiene una permanente comunicación con la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación a fin de reforzar de manera continua los preceptos del Código de Ética de APF.</p>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Actividad	Resultado
Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.	La campaña denominada "Servidor Público Ético de PRONABIVE", sensibilizó y coadyuvo a la mejoría del clima laboral, así como el de reforzar a través de la difusión del "DECÁLOGO DE PRONABIVE" los principios y valores del actuar del servidor público.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del PRONABIVE.
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del PRONABIVE.

Actividad	Resultado
Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	Durante el presente ejercicio se revisó y se refrendó la política de Integridad, como parte de la Planeación Estratégica de la Entidad.



Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética en el cumplimiento de sus acciones sustantivas

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del PRONABIVE.
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de PRONABIVE.

Actividad	Resultado
Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	A partir de que en el año 2016, fueron identificados y ponderados los riesgos mismos que a la fecha se mantienen y se vigilan los controles para prevenir o mitigar los riesgos éticos.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## GLOSARIO

**Código de Conducta:** Instrumento emitido por la persona Titular de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios para orientar la actuación de las y los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

**Código de Ética:** Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero de 2022.

**Comité de Ética:** Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de PRONABIVE para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

**Cultura de la Legalidad:** Es la creencia compartida por una sociedad que el Estado de Derecho ofrece la mejor posibilidad a largo plazo de que sus derechos sean garantizados y sus objetivos sean alcanzados. Estas sociedades están convencidas que aquélla es una aspiración factible y se comprometen a hacerla realidad de manera sostenida.

**Eficacia:** Es la capacidad de lograr un objetivo o una meta establecida, en lugar, tiempo, calidad y cantidad.

**Eficiencia:** Es la capacidad de lograr un objetivo o meta con el mínimo de recursos posibles.

**Entidad:** Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## GLOSARIO

**Honestidad:** Consiste en conducir las acciones con apego a la verdad a fin de construir y/o fortalecer relaciones positivas con los demás y consigo mismo.

**Imparcialidad:** Es la actuación sin la concesión de preferencias o privilegios hacia otra institución pública o privada o persona alguna.

**Lealtad:** Obligación de fidelidad de las y los servidores públicos a la Entidad.

**Legalidad:** Es el fiel cumplimiento y respeto de las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que rigen la operación de la Entidad.

**Lineamientos:** Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

**OIC:** Órgano Interno de Control en la PRONABIVE.

**SSECCOE:** Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (Plataforma Informática)

**UEEPCI:** Unidad de Ética Y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.